

Participación social y lucha de clases en la década 1930-1940

CECILIA IMAZ

En esta década se distinguen claramente dos períodos que difieren substancialmente entre sí. El primero, de 1930 a 1934, imbuido en la crisis mundial y sus consecuencia, y el segundo período, conocido como el cardenismo, en el que hubieron importantes transformaciones sociopolíticas en el país.

Durante el primer período, la política de Calles que sustancialmente no fue alterada por sus fieles sucesores, consistió en la aplicación de un estricto control obrero para favorecer a los industriales, y en el sector público restringió los gastos bajo un severo plan de economías.

Luchó en contra del clero que constituía un importante vestigio del conservadurismo, e intentó en un principio contener al imperialismo norteamericano aliándose posteriormente con él ante la necesidad de continuar recibiendo el crédito exterior. Su obra más trascendental fue el fortalecimiento del régimen posrevolucionario mediante la creación de un aparato institucional que garantizara la vida del nuevo Estado: el Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado casi diez años después de concluida la lucha armada.

Este partido fue concebido primordialmente como el órgano de control de la elección de los candidatos presidenciales, los cuales serían designados a través del mismo partido. También constituiría un bloque que contuviera a los grupos de presión, ya fuesen de la burguesía no estrechamente ligada al grupo gobernante, ya fuesen de los movimientos obreros o campesinos independientes, a la vez acogería a los líderes revolucionarios que aún estaban dispersos.

En este período de cierta estabilidad política en el que se ven traicionados los postulados revolucionarios, surgió una intensa actividad política, especialmente en los centros urbanos, en donde la burguesía, la pequeña burguesía y el proletariado organizado tenían una participación activa en la opinión pública.

La prensa era el principal canal de expresión de los diversos grupos políticos, ya que existían varios partidos políticos, asociaciones y organizaciones civiles y religiosas que atacaban al gobierno.

El hecho de que existiera libertad de expresión de parte de los grupos contrarios al gobierno no significaba que estos grupos constituyeran una verdadera y efectiva oposición, pues la lucha de clases no tenía los canales suficientemente organizados para su actividad política, ni el Estado había logrado institucionalizar esta lucha.

El Estado revolucionario estaba aprendiendo el arte de gobernar a una sociedad de masas, fuera del militarismo y con base en instituciones que garantizaran su supervivencia.

La dualidad de fuerzas que representaban el Estado y el proletariado, había sido más acentuada en los años anteriores, e iría disminuyendo conforme se fortaleciera el aparato de Estado. Esto fue lo que ocurrió precisamente en este período, porque anteriormente el Estado, aunque apoyado en el ejército y en las organizaciones obreras, aún no lograba controlar y manipular la lucha de clases. Hay que señalar también que este nuevo Estado era producto de una larga lucha revolucionaria y no de un cuartelazo, por lo que existía el compromiso del grupo gobernante de atender las demandas de las clases en conflicto.

Cuando el Estado olvidaba estos compromisos, se sentían las presiones de las clases afectadas como sucedió continuamente con los obreros y campesinos a través de las huelgas y levantamientos; pero alternativamente eran reprimidos ya que la represión se practicaba de una manera extendida y constante.

PERÍODO 1930-1940

Con la toma de posesión de la primera magistratura por parte de Pascual Ortiz Rubio, perteneciente al gabinete de Calles, se inicia en México esta década.

Su gobierno estuvo sumergido en los conflictos que produjo la gran depresión mundial; desde su inicio en 1930 hasta la recuperación de la economía, que empezó a fines de 1932, se mantuvo en 1933 y cobró finalmente impulso en 1934.¹

Los años de gran depresión en los EE.UU. significaron para México un derrumbe en los precios de exportación de sus principales productos agrícolas y minerales. Esto repercutió internamente en una disminución del ingreso de los agricultores y de todos los sectores conectados con las industrias de exportación.

Los conflictos que se presentaron en esos años fueron esencialmente de tipo social, ya que en condiciones adversas resultan afectados los intereses de casi todos los sectores sociales y en especial los de la clase trabajadora.

La lucha de clases, desde su explosión en 1910, siguió siendo intensa en la década de los veinte y los treinta. A finales de los veinte se llevaron a cabo en el congreso las discusiones por la creación de un nuevo código de trabajo, inspirado en el artículo 123 que se refería a la Ley Federal del Trabajo.

En estos años el movimiento obrero intentó desligarse de la tutela del Estado mediante el rompimiento con la CROM y la creación en 1933 de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Esto presentaba un avance en la organización de la clase obrera para ir constituyendo un movimiento obrero más autónomo.

Las presiones de la clase obrera sobre la aplicación del Artículo 123 y las discusiones en las Cámaras para la creación de un Código Federal del Trabajo, le ganaron al gobierno de estos años la enemistad pasajera de los grupos industriales. El más importante de ellos, formado por la burguesía empresarial de los principales centros urbanos del país, bajo el nombre de COPARMEX, surge en septiembre de 1929 como un organismo de defensa jurídica de la clase burguesa frente a los efectos que produciría la aplicación de la nueva ley del trabajo.

Las discusiones de esta ley en las Cámaras no se concretan sino varios años después. Sin embargo, estas presiones desfavorecen al Presidente Ortiz Rubio y se ve forzado a renunciar, lo que a su vez obliga a Calles a buscar una persona más adecuada para el puesto.

Durante la crisis económica mundial cerraron las pequeñas y medianas industrias, y el número de desocupados aumentó de 89,690 en 1929 a 339,378 en 1932, pero en 1933 empezó a descender a 275,774.²

En el campo se agudizaban las luchas campesinas por la distribución de la tierra en la medida en que el gobierno revolucionario intentaba paralizar la reforma agraria. Estas luchas surgieron, como en los años anteriores, aisladas, a nivel regional y eran sistemáticamente reprimidas.

Para estos años ya no había una política de tierras para disminuir tensiones y los partidos políticos agrarios no eran, ni habían sido eficaces en lograr el cumplimiento de sus programas.

En estos años de crisis económica y social fueron los trabajadores asalariados los que se pusieron a la cabeza del movimiento espontáneo de las masas populares. Estos enfrentamientos fueron anulados antes de que pudieran calificarse ante los tribunales del trabajo, y daba estadísticamente la apariencia de que reinaba la paz social no obstante los efectos destructores de la crisis.

Las reclamaciones obreras contra despidos o reajustes aumentaron de un año a otro: en 1929 hubieron 13,405 conflictos laborales, en 1930, 20,702, en 1931, 29,087 y en 1932 fueron 36,781.³

La crisis del 29 obligó a replantear los logros y el camino seguido por la revolución. Para 1930 el 67% de la población seguía analfabeta, cerca de un 10% no hablaba español, el 66.5% vivía en zonas rurales in-

comunicadas y las políticas revolucionarias encaminadas a beneficiar a la masa trabajadora se habían desvirtuado por el control y la manipulación que había ejercido el Estado hacia los obreros y campesinos.⁴ Las reivindicaciones a los obreros se habían aglutinado en sindicatos corruptos subordinados al Estado.

A nivel internacional, la crisis obligó a las potencias capitalistas a replantear los métodos para prevenir próximas crisis. Y fue en este sentido que Roosevelt, presidente de los E.E.UU, da a conocer su política del New Deal en México, a través del nuevo Embajador norteamericano, J. Daniels, que en 1933 fue el portador de esta política orientada a las reformas sociales y al bienestar de las masas.

La política del New Deal fue aprovechada por el antiguo sector constituyente que se mantenía presente en el grupo gobernante. Esta política dio luz verde para que se desarrollaran con mayor libertad los postulados de la revolución. Y la apertura de acción en la vida política mexicana respondía por una parte a la relación de dependencia estructural que guarda México con el capitalismo internacional y por otra, como ya señalamos, a la toma de conciencia del sector radical del grupo gobernante de la necesidad tan apremiante de resolver los problemas no resueltos hasta ese momento.

En los primeros años de la década de los treinta predominaba en el grupo gobernante una visión aletargada y obtusa respecto a los problemas políticos del país. Casi puede establecerse una comparación con la política porfirista, pero el elemento que logró dinamizar y cambiar esta línea fue la política del sector radical que operó desde los días del Congreso Constituyente, ya que mantuvo vivos los postulados de la revolución hacia sus objetivos de reforma social.

A mediados de la década este sector estaba encaminado a convertirse en la fuerza hegemónica de la revolución y fue el sector que con mayor fuerza que Calles para ese entonces, pudo insertar el elemento renovador al México posrevolucionario, y esta fue la aplicación de una política de masas encaminada a las reformas sociales y, que más tarde se distinguió por el nombre de cardenismo. Este movimiento político fue el más importante de este período, y apareció al principio, como una especie de conciencia crítica de la revolución, pero con gran rapidez se convirtió en el elemento rector de la política nacional.⁵

SEGUNDO PERÍODO

A principios del mes de diciembre de 1933 se celebró en Querétaro la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PRM. Esta convención estuvo controlada por el ala izquierda del Partido, formada por el grupo que propugnaba las aspiraciones más revolucionarias. Ahí se propuso

un Plan Sexenal como programa para el próximo gobierno con un propósito de reconstrucción ideológica.

En 1932, Abelardo Rodríguez empezó a aplicarlo; estableció el salario mínimo, ordenó un nuevo Código Agrario y se opuso a la educación socializada que proponía el plan.

Aunque fue Calles quien dio a conocer el Plan Sexenal, en realidad fue obra del mencionado grupo de la Convención de Querétaro. También este mismo grupo escogió a Cárdenas como candidato del PRM en las siguientes elecciones, por su labor de reformas sociales que había llevado a cabo siendo gobernador de Michoacán y que ahora era necesario aplicar a nivel nacional.

Desde que Calles entregó el poder a Portes Gil en 1928 hasta que Cárdenas subió a la Presidencia (1934) predominó una política de contemporización con las fuerzas e intereses de la derecha, especialmente benévola con los neolatifundistas y con los banqueros e industriales que empezaban a cobrar fuerza. En estos años, las obras de infraestructura siguieron su proceso de expansión, creando las bases para el desarrollo capitalista en todas las ramas de la economía.

La coyuntura que se presentó después de los años de la crisis, fue muy favorable para el crecimiento económico del país. Y a partir de 1934 cuando cobra otra vez impulso la economía mexicana, aumenta la participación de la burguesía y pequeña burguesía nativas en los sectores modernos de la economía.

Se ha hablado de Calles como el jefe indiscutible de los revolucionarios que operó dentro de un sistema individualista designando presidentes que siguieran su línea política. Sin embargo, en los años que pasaron después de concluida la lucha revolucionaria, se presentaron continuamente pugnas interburguesas dentro del Estado. Cuando Calles fue el jefe, era el que mantenía el equilibrio entre los grupos revolucionarios, pero eso no quiere decir que tuviera los poderes absolutos que se le atribuyen. Como árbitro de grupos, expresaba lo que estos acordaban dentro de la alianza revolucionaria o manifestaba puntos de vista que tendían a equilibrar posiciones dentro de dicha alianza, pero su papel de jefe dejó de ser necesario cuando uno de estos grupos, el del ala izquierda del Congreso Constituyente, se convirtió en el grupo hegemónico que más tarde encabezó Cárdenas.⁶

Cuando Cárdenas llegó al poder no luchó en contra de Calles mientras éste siguió dentro de sus funciones de árbitro. Pero más tarde se enfrentó a él porque Calles adoptó una postura divisionista ante la política de Cárdenas que iba más allá de las reformas propuestas en el Plan Sexenal. Cuando en junio de 1935 se dio el rompimiento entre ellos, Calles ya no era el jefe de todos los revolucionarios, sino cabeza de un grupo derrotado que ya no tenía nada que hacer en la política mexicana.⁷

La expulsión de Calles y de los líderes de la CROM provocó una conmoción en la política interna. Renunciaron los secretarios de Estado y los diputados callistas abandonaron la Cámara. Asimismo cayeron los gobernadores de Durango, Guanajuato, Sinaloa y Sonora.⁸ De hecho fue una conmoción que marcaba el inicio de otras de mayor envergadura.

Para Cárdenas, según lo expresa en sus memorias, la jefatura revolucionaria de Calles fue un hecho positivo ya que unificó a los grupos revolucionarios, y les impuso el sentido de la disciplina y el orden dentro de la línea de la política posrevolucionaria.

Cuando Cárdenas tomó el poder lo hizo con una concepción distinta de la de sus antecesores: se apegó al Plan Sexenal que aparecía como la reivindicación de los principios reformistas de la revolución. Para el pueblo esto significa que por fin los directores de la revolución se aprestaban a cambiar la situación de estancamiento en que el país se debatía.⁹

En estos años el movimiento obrero había avanzado en su lucha por desligarse de la tutela del Estado. En 1932 Vicente Lombardo Toledano, uno de los pilares de la CROM rompió con Morones y en marzo de 1933 organizó lo que se conoció como CROM depurada. En octubre de ese mismo año, Lombardo con otros dirigentes obreros organiza la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), antecedente inmediato del gran frente unido del trabajo, que fue la creación en febrero de 1936 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

La CGOCM se inició como un sindicato independiente del poder público. Sin embargo, durante el cardenismo constituyó el puntal de la política de masas en el frente laboral.¹⁰

La masa obrera había dado su apoyo a Cárdenas desde su campaña electoral, pues con sus promesas se avivaron las esperanzas de que se resolvieran los problemas de la clase trabajadora.

La otra parte del proletariado, los campesinos, estaban para ese entonces en una situación desesperada. Sobre todo a partir de haberse declarado terminada la Reforma Agraria.

Cárdenas da una gran importancia al problema del campo y reanima la Reforma Agraria enfocada a ayudar al campesino. Repartió más tierra que las que habían repartido todos sus antecesores juntos. Disminuyó por lo tanto el latifundismo y mediante el ejido extensivo preparó las condiciones para el desarrollo capitalista en la agricultura. Este desarrollo se vio a largo plazo, pues a corto plazo afectó la producción agrícola. Ya que se dio un descenso persistente en la superficie cosechada, la producción y los rendimientos del maíz hasta 1936; de frijol hasta 1937, del trigo en 1937 y 1938, y del algodón y el henequén en 1938.¹¹

La distribución de las tierras en forma de ejido, o la ejidización del campo como acusaron los voceros de la COPARMEX, tenía la intención de hacer ingresar e integrar a las masas campesinas a la política de la revolución.

Cárdenas no vio el ejido como una etapa transitoria —como en la política de Calles— que debía convertir a los ejidatarios en pequeños propietarios y/o en asalariados. De ser así, lo habría impedido y no hubiera impulsado la Reforma Agraria ni transformado las relaciones de propiedad en el agro.

Durante su mandato sustanció 10,651 expedientes beneficiando a 1,020,594 campesinos con 18,352,275 has. La existencia de ejidos en aquel entonces era de 15,000 con 25,324,568 has. repartidas a 1,442,895 jefes de familia. Con esto el sector ejidal se convirtió en una fuerza económica nacional, y era justamente, el propósito de Cárdenas, en el sentido de reordenar la estructura rural y ponerla bajo la dirección del Estado.

El reparto de tierras hubiera sido menos efectivo si no se hubiera establecido un adecuado sistema de financiamiento para la agricultura. Para ayudar económica y técnicamente al ejido reformó el anterior sistema financiero del agro. En diciembre de 1935 dividió el antiguo Banco Nacional de Crédito Agrícola, fundado durante el gobierno de Calles y que daba crédito a agricultores y a ejidatarios, en dos nuevos bancos independientes, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para los pequeños y medianos agricultores y el Banco Nacional de Crédito Ejidal para los ejidatarios.

Este Banco ejidal constituyó un canal adecuado para dar ayuda material a los campesinos y a la vez constituyó un instrumento eficaz para organizarlos en el proceso de la producción y la distribución.¹²

La mayor parte de los recursos disponibles, fueron canalizados a las zonas ejidales más explosivas como: la Laguna, Yucatán, Lombardía, Nueva Italia y la Gavia.

Con el gran impulso y la tónica que le dio Cárdenas a la Reforma Agraria, esperada desde los inicios de la lucha armada, la organización campesina, necesaria para continuar la Reforma, se hizo factible.

A la organización campesina contribuyeron los maestros rurales, que fueron importantes agentes de cambio en la mentalidad campesina. La organización campesina era precisa para acelerar el proceso de la distribución de tierras y coordinar a los ejidatarios en sus actividades productivas y a la vez serviría como escudo para proteger a los ejidos de los enemigos tradicionales de la Reforma Agraria, los terratenientes y los caciques locales con sus guardias blancas.

Para defender las tierras repartidas Cárdenas armó a los ejidatarios, quienes se convirtieron en el grupo más poderoso del sector campesino, con las 2/5 partes de la tierra laborable en sus manos.¹³ Al finalizar el régimen Cardenista los agraristas armados sumaban 60,000 y constituían la base más firme de la estabilidad social y política del campo.¹⁴

Empresa audaz fue el armar a los campesinos. Hecho que ni siquiera imaginaron los antecesores de Cárdenas y con ello legitimó las refor-

mas en el campo y obtuvo un apoyo entusiasta y efectivo de la masa campesina.

La organización de los campesinos se legalizó con la formación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) el 28 de agosto de 1938 en la ciudad de México y con la asistencia de delegados representantes de 37 ligas y sindicatos campesinos.

Anterior a la formación de la CNC hubieron intentos de enrolar en las filas de la CTM a los campesinos y trabajadores rurales. Cárdenas se opuso. El campesinado estaba pensado, en su política de masas, como una parte orgánica del Estado; era la masa trabajadora productiva por excelencia y la más numerosa, lo que daría al Estado un frente de masas para oponer a cualquier fuerza contraria. De hecho se trataba de cumplir con un requisito de la legitimación social, inmanente en todo Estado moderno. Se trataba de justificar la procedencia social del Estado y asimismo su representatividad. La justificación del poder político había que buscarla en el seno de la sociedad y a través de ella demostrar que se constituye como una potencia a la par necesaria y requerida por la propia sociedad.¹⁵

Justificación que encubre el papel del Estado moderno en una sociedad de clases y justificación que se vuelve en demagogia al afirmar que siguen vigentes los postulados revolucionarios. Esta misma justificación hizo que se afirmara que la aspiración revolucionaria no era ni el capitalismo ni el comunismo.

La otra razón por la que Cárdenas se opuso a la alianza de obreros y campesinos es que estas alianzas siempre han dado lugar a movimientos autónomos que se radicalizan con rapidez y pueden llevar a cabo una transformación de la sociedad. Mientras que aislados unos de otros pueden ser combatidos y reducidos a la impotencia¹⁶ como sucedió en parte en el movimiento armado de 1910.

La política de masas que siguió Cárdenas era esencialmente una política de desarrollo. Por medio de ésta las masas dejan de ser inermes y manipulables para convertirse en una fuerza nacional que se toma en cuenta o a la larga son desbordadas con una potencia devastadora incontrolable.

La política de masas no consistía en satisfacer únicamente sus intereses como lo contemplaba el programa de reformas sociales, sino en organizarlas bajo la égida del Estado de la Revolución. De ello dependía el futuro del orden institucional y del propio Estado. Organizando al pueblo se organizaba a la vez al Estado; y en esto consistió la síntesis del esfuerzo político del Cardenismo.¹⁷

Aglutinados los obreros y campesinos en organizaciones controladas por el Estado, el siguiente paso consistió en organizar a la burocracia y al ejército. Señala Córdova¹⁸ que la estrategia Cardenista se propuso adecuar la función de los burócratas y de los militares a su línea de

masas, convirtiéndolos en factores que colaboraran en su realización y ayudándoles a liberarse del lastre de la política individualista.

El 23 de junio de 1937 Cárdenas accedió a la sindicalización con derecho de huelga de los empleados estatales. Esto obviamente horrorizó a buena parte de los círculos gobernantes, pero de hecho era una falacia, pues jamás se permitiría que hicieran uso de tal derecho. Sin embargo con su sindicalización eliminaba la dependencia de los burócratas respecto a los grupos de políticos que hasta entonces habían medrado con la inestabilidad y la virtual indefensión en que se encontraban los empleados públicos.¹⁹

Se empezó arreglar el ingreso de los burócratas al PRM y comenzaron a organizarse con la ayuda de la CTM.

Pero en este caso también Cárdenas se opuso a que se enrolaran en las filas de la central obrera mayoritaria. Podrían estar en el mismo partido, pero no revueltos, no para los fines del Estado.

En marzo de 1938 el PNR se había convertido en el Partido de la Revolución Mexicana. El cambio de nombre correspondió a una nueva situación en la que el partido logra edificar su estructura y obtiene el control efectivo de cuatro sectores sociales básicos: los empleados federales, los obreros, los campesinos, y el ejército. Cárdenas se ocupó al mismo tiempo de los cuatro sectores; sólo que en el caso del ejército no se trataba de organizar a un sector social y constituirlo políticamente en razón de la organización misma, sino más bien de hacerlo coincidir en sus intereses con la línea de masas adoptada por el gobierno, liquidar los obstáculos que se seguían oponiendo a su plena institucionalización, mejorar sus condiciones de vida y elevar su nivel profesional. Esta tarea la había ya comenzado a realizar el general Joaquín Amaro a mediados de los veinte y ahora se trataba de continuarla; para ello se manejó el origen de clase de los soldados, en su mayoría campesinos, y el de los oficiales que eran pequeño burgueses. En efecto, Cárdenas se apoyó en los soldados, las clases y los oficiales jóvenes para debilitar la fuerza de los generales. De la misma manera que para someter a los políticos y a los empresarios había movilizó a los trabajadores.

El ejército en estos años distaba mucho del de los años veinte. Era un ejército con un elevado grado de profesionalización, cuyos jóvenes oficiales estaban mejor entrenados que los antiguos generales, que eran más políticos que militares. Además este ejército había ido perdiendo paulatinamente fuerza y poder en el gobierno, a partir de que empezó a reducirse el presupuesto. En los años veinte el ejército recibía entre el 30 y 40% del presupuesto nacional. En 1940 tenía el 16.7% del gasto federal y llegó al 5.4% en 1960.²⁰

Los soldados y oficiales vieron a Cárdenas como su principal benefactor, de tal suerte que en los enfrentamientos entre Cárdenas y los generales, los soldados y oficiales subalternos se convirtieron en el contrapeso del presidente.²¹

Como consecuencia, algunos altos jefes militares fueron desterrados de la esfera política y el grueso del ejército pasó a formar un sector especial dentro del PRM. Su función dentro del partido era la de participar en igualdad de circunstancias con los demás sectores sociales. Y de esta manera el partido controlaría su actividad política.

En el nuevo Partido, el PRM, cuyas unidades de base eran las organizaciones, los individuos pasaban a ser elementos secundarios. Eran las organizaciones las que constituían al partido y por lo tanto serían los intereses de los grupos y no los individuales los que dictarían la política en México. De esta manera se pensaba acabar con el funcionamiento anárquico de una sociedad regida por intereses individualistas. Esto funcionó en cierta medida ya que la política mexicana se volvió más sofisticada y las acciones individuales quedaron un tanto restringidas por la nueva forma de funcionamiento del partido.

El PRM formó una pirámide típicamente burocrática, en la base los sectores se limitaban a promover sus intereses los cuales eran expresados a través del partido. De esta manera las masas convertidas en sectores, quedaban excluidas de la política y al mismo tiempo de su politización.

Esta burocratización del juego político hizo que los dirigentes representantes de los sectores devinieran en socios del grupo gobernante, en la medida en que el partido era la antesala del poder y mediante él se ingresaba a la facción revolucionaria de la burocracia hegemónica.

El partido oficial sería el instrumento a través del cual se ejercería el poder. Sería el intermediario entre las presiones de las organizaciones obreras y de las patronales, y el componedor de las disputas entre los círculos gobernantes. "Hacia afuera el partido representaba a las masas organizadas adheridas a la revolución, hacia adentro no era más que un juzgado de paz que se encargaba de conducir, y ahora en privado, las negociaciones entre los grupos gobernantes y arreglar los pleitos entre ellos".²²

Se ha dicho que la política de masas durante el Cardenismo fue sinónimo de una política de desarrollo; no entendida en estos términos por la burguesía tradicional que continuamente atacó la política populista de Cárdenas.

Desde sus inicios esta política de desarrollo del régimen revolucionario tenía planteados dos grandes problemas: el agro y los recursos del subsuelo. En el agro había que transformar los latifundios ociosos en pequeñas entidades que serían aprovechadas por la masa campesina, y en cuanto a los recursos del subsuelo, era apremiante rescatarlos del control que ejercían sobre ellos los consorcios extranjeros, especialmente norteamericanos. Esta era una tarea que el gobierno cardenista deberá cumplir en vísperas de la segunda guerra mundial.

En ambos casos el método de Cárdenas consistió en lanzar las masas movilizadas contra sus explotadores identificando siempre su lucha rei-

vindicativa con los propósitos del gobierno de la revolución. Por ello pudo en el momento adecuado expropiar el petróleo a las compañías extranjeras en marzo de 1938. "Movilización y expropiación iban de la mano dondequiera que se levantaba un centro de poder mantenido por los explotadores tradicionales que aún se oponían a la consolidación del nuevo régimen".²³

Fue en este sentido que la política de masas se combinó con la política de desarrollo; ya que en la expropiación petrolera, Cárdenas demostró que apoyado en las masas también era posible enfrentarse y ganar la batalla al imperialismo.²⁴

Cuando Cárdenas decretó la expropiación de las compañías petroleras el 18 de marzo de 1938, hubo un gran respaldo de sectores populares. Hubieron manifestaciones de júbilo de estudiantes, obreros, burócratas y población civil, y mucha cooperación en las colectas que se hicieron para recaudar fondos para el pago de la deuda petrolera.²⁵

La labor política de Cárdenas despertó gran inquietud e inseguridad en los sectores patronales, de terratenientes y el clero. Para ese entonces la burguesía no veía que la política de Cárdenas estaba muy lejos de llegar a convertirse en una dictadura del proletariado. Era una política de masas encaminada al desarrollo y la más beneficiada a fin de cuentas sería la clase explotadora.

Los capitalistas nacionales y extranjeros, los latifundistas y el clero posesionado de la educación, atizaron continuamente las diferencias entre las organizaciones obreras para impedir su organización de clase.

En febrero de 1936, el Centro Patronal de Monterrey, a partir de la huelga de la Vidriera de Monterrey desencadenó una campaña anticomunista contra el gobierno y las organizaciones obreras.

Cárdenas aprovechó la situación para formular públicamente su política de masas e imponerla a los sectores empresariales. Dio a conocer los Catorce Puntos en donde redefine la posición del sector empresarial y legitima el papel del Estado como director de la sociedad.

Para que progresara la empresa privada debería atenerse a dos condiciones básicas; una, que quien dirigía la actividad económica era el Estado y debía someterse a él, y la otra que el Estado estaba comprometido a imponer la paz social y por ello debía realizar el programa de reformas sociales de la revolución, aunque ello significaba cierto sacrificio momentáneo de algunos intereses privados.²⁶

El sector empresarial se había organizado con anterioridad en base a la Ley de Cámaras de Comercio de 1908.

Al imponerse la nueva Constitución, se forma la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO) en noviembre de 1917. En septiembre de 1918, la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y hasta septiembre de 1929, en defensa contra la nueva Ley Fe-

deral del Trabajo, se constituye la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX).

A raíz del conflicto con los empresarios de Monterrey, Cárdenas decreta el 18 de agosto de 1936 la Ley de Cámaras de Comercio e Industria que substituiría a la obsoleta Ley de Cámaras de Comercio de 1908. Para la promulgación de esta nueva ley la CONCANACO colaboró estrechamente con la Secretaría de la Economía Nacional.

Esta ley prescribía la integración de cámaras de comerciantes e industriales en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, con lo que creció considerablemente su membresía y consolidó su existencia como organismo de la clase empresarial.²⁷

Posteriormente en 1941 se expidió una nueva ley que establecía un régimen de separación de acuerdo con las actividades específicas de los empresarios asociados. En base a esto se organizó la CNIT, luego CANACINTRA, no obstante la oposición de los comerciantes.

El hecho es que la burguesía contaba también con sus organizaciones y fueron haciéndose cada vez más auténticas organizaciones de clase mediante las cuales pudieron representar sus intereses ante el Estado y ante los trabajadores.

La manera como participaron los diferentes sectores sociales en el proceso revolucionario varió según el papel que jugaba cada clase en la organización social que estaba sufriendo transformaciones.

Las únicas fuerzas políticas organizadas fueron en un principio el ejército y la burocracia. El proletariado urbano y el campesinado llegaron a tener fuerza política hasta los años treinta, cuando el Cardenismo los integró al aparato político. Anteriormente habían servido como apoyo a los regímenes posrevolucionarios y más bien como carne de cañón.

Con las reformas cardenistas los distintos sectores sociales tendrían un lugar y una función que garantizaría y protegería el Estado revolucionario y para realizarlo fue necesario el genio político de Cárdenas. Les dio libertad e independencia sindical a los obreros, estimulándolos en sus luchas economicistas y posteriormente los integró al Estado a través del partido oficial. A la vez los convirtió en una fuerza gobernante con la cual se sostendría por mucho tiempo el poder revolucionario aplicando su principio de la conciliación de las clases.²⁸

Con los campesinos sucedió algo parecido; les repartió tierras y los organizó subordinándolos al partido. Y estas medidas benefactoras también las aplicó al ejército y a la burocracia; que en conjunto suman cuatro sectores de la clase explotada.

Señala Córdova que el que se ligara a las masas trabajadoras a los objetivos que históricamente se había planteado la Revolución mexicana no podía sino tener consecuencias fatales para su independencia ideológica y política.²⁹

La lucha obrera subordinada al Estado careció de independencia ideológica y política, lo que a su vez generó su posterior estancamiento.

Al final del cardenismo, cuando los objetivos económico-políticos del régimen de la revolución fueron alcanzados con la ayuda obrera y cuando algunos círculos gobernantes consideraron que había ido muy lejos en las reformas sociales, la política de masas experimentó un cambio.

Después de marzo de 1938 los grandes movimientos de huelga y las gigantescas manifestaciones que venían conmoviendo al país desde 1935, cesaron como por ensalmo, y comenzó a extenderse la idea de que una vez alcanzadas las conquistas había que defenderlas y conservarlas. La época de las grandes movilizaciones había pasado; los movimientos que siguieran serían considerados ilegales, contrarios a los ideales revolucionarios, y por lo tanto serían calificados de contrarrevolucionarios.

Después de la expropiación petrolera y faltando aún la tercera parte de la gestión cardenista, se pararon las movilizaciones, la Reforma agraria bajó su ritmo y la lucha reivindicatoria se estancó. Era la contrapartida en la que las presiones de la burguesía conservadora que había visto la etapa del cardenismo como un período de anarquía, habían puesto un "hasta aquí" a las alteraciones en las esferas económica y social.

La obra de Cárdenas se tradujo en la aplicación de las principales reformas sociales que comprenden los artículos constitucionales 3, 27 y 123; que hasta ese entonces no se les veía realizables.

El reparto de tierras, la protección a los obreros y la ampliación de la educación social provocaron la ira de los grupos afectados y por consiguiente se gestó un estado de agitación creciente en contra de los actos revolucionarios y que tuvo su expresión con la campaña electoral del general Almazán. Era el primer gobierno que intentaba reivindicar las reformas sociales plasmadas en la Constitución, y estos cambios no podían ser aceptados por los grupos burgueses y pequeño burgueses que pugnan por mantener un carácter estático en la nueva estructura de poder.

Sin embargo, como es sabido, la política de reformas sociales no fue la única línea que se siguió en el gobierno de Cárdenas.

A pesar de que propugnaba por una democracia de los trabajadores, el PRM no se convirtió, ni intentó convertirse en un partido democrático, y fue en este régimen en el que más se ampliaron las bases para el posterior desarrollo capitalista.

Para ello se fortaleció el papel empresarial del Estado; ampliando su participación en quince empresas. Fundó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional de Comercio Exterior, La Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos y el Instituto Politécnico Nacional: organismos que cubrían el control de las principales materias primas, otorgaban créditos y preparaban cuadros directivos y de supervisión en la industria.

Y al final de cuentas, la obra de Cárdenas radicalizó temporalmente la revolución, pero al mismo tiempo incrementó su antítesis como sucedió en el curso de la década de los cuarentas.

Por ello, cuando terminó el período cardenista, la fracción hegemónica del Estado secundada por las presiones de la reacción, decidió elegir para próximo presidente a un general más moderado.

En las elecciones de 1940 se dio la primera prueba de que las masas organizadas servían como plataforma para el cambio institucional del poder presidencial.³⁰ El Estado moderno se había estructurado bajo un sistema político sofisticado y eficaz.

Este cambio de orientación en la política coincidió con el cambio de orientación económica que trajo consigo la segunda guerra mundial. Ahora se perseguiría la industrialización, ya que era la panacea del desarrollo.

Y en esta situación dejó Cárdenas la presidencia para que lo sucediera un antiguo colega militar, el general Manuel Avila Camacho que gobernaría bajo el supuesto de la conciliación de clases en el período de 1940-1946.

- ¹ E. Padilla Aragón. *México: Desarrollo con pobreza*. Siglo XXI, 5a. ed. 1974, p. 68.
- ² A. Córdova. *La política de masas del cardenismo*. ERA, México, 1974, p. 18.
- ³ A. Córdova. *Op. cit.*, p. 20.
- ⁴ Wilkie J. *The Mexican Revolution, Federal Expenditure and Social Change*. Since 1910. Univ. Calif. Press. 1967, p. 77.
- ⁵ A. Córdova. *Op. cit.*, p. 24.
- ⁶ A. Córdova. *Op. cit.*, p. 42-44.
- ⁷ *Ibid.* p. 43.
- ⁸ R. J. Zebada. *Calles El Presidente*. Nuestro Tiempo, México 1971, p. 169.
- ⁹ A. Córdova. *Op. cit.*, p. 53.
- ¹⁰ A. Córdova. *Op. cit.*, p. 68.
- ¹¹ Serie Estadística de la República Mexicana. Boletín No. 257 SAG.
- ¹² A. Córdova. *Op. cit.*, p. 107.
- ¹³ A. Córdova. p. 150.
- ¹⁴ *Ibid.* p. 121.
- ¹⁵ A. Córdova. p. 161-162.
- ¹⁶ A. Córdova. p. 164.
- ¹⁷ *Ibid.* p. 161.
- ¹⁸ *Ibid.* p. 123-124.
- ¹⁹ *Ibid.* p. 130.
- ²⁰ Wilkie, James. *The Mexican Revolution, Federal Expenditure and Social Change Since 1910*. Univ. Calif. Press. 1967. p. 77.

- ²¹ Edwin, Lievnen. *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of the Revolutionary army. 1910-40*. Univ. of New México Press. 1968, Cap. 3 y 4, tomado de A. Córdova. *Op. cit.*, p. 142.
- ²² A. Córdova. *Op. cit.*, p. 173.
- ²³ *Ibid.* p. 90.
- ²⁴ *Ibid.* p. 91.
- ²⁵ Gustavo Casasola. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*. T. 7, pp. 2304-2320.
- ²⁶ Córdova. *Op. cit.*, p. 183.
- ²⁷ M. A. Alcázar. *Las agrupaciones patronales en México*. El Colegio de México, p. 39.
- ²⁸ Córdova A. *Op. cit.*, p. 62.
- ²⁹ *Ibid.* p. 169.
- ³⁰ *Ibid.* p. 176.